



*Eficacia...  
Mayoría...  
Equilibrio Sindical*

I N F O R M A

## CONSEJERIA DE SANIDAD

### Facultativo Especialista de Área de Urología

### -Personal Estatutario-

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2009, (BOCM 20/02/09), LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE UROLOGÍA** DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CORRESPONDIENTE A LA OEP 2007:

| ESPECIALIDAD    | T. LIBRE | P. INTERNA | T. PLAZAS |
|-----------------|----------|------------|-----------|
| F.E.A. UROLOGÍA | 8        | 2          | 10        |

❖ SE RESERVA 1 PLAZA PARA SER CUBIERTA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

#### REQUISITOS MÍNIMOS:

- Estar en posesión del título de Médico Especialista en Urología.
- No poseer plaza en propiedad en la categoría de FEA de Urología y sus áreas específicas como personal estatutario fijo, cualquiera que sea su situación administrativa.
- PRESENTAR: **SOLICITUD**, JUNTO CON LA **DECLARACION RELATIVA A LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DESARROLLADA POR EL ASPIRANTE** (punto 4.2.3 bases de convocatoria) Y **DOCUMENTACION ORIGINAL O FOTOCOPIAS COMPULSADAS ACREDITATIVAS DE LOS MERITOS** QUE VAYAN A SER ALEGADOS EN LA FASE DE CONCURSO (Anexo I).
- ENTREGAR: en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (C/ Sagasta 6) y en las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, 3 Y Pza/ Chamberí 8), entre otros.

**PLAZO:** **UN MES** a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el boletín oficial de la comunidad.

23.02.09